



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DERIVADA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/01/2018.-----**

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho y con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar en este acto la presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/01/2018**, relativa a la contratación del servicio de farmacia subrogada requerida por el Departamento de Planeación del Instituto .

La sesión es presidida por el ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR, Presidente del Comité y Director del Instituto Municipal de Pensiones.

Una vez iniciada la sesión el ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR, dio un breve saludo de bienvenida, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité:

<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>	<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR.</b> DIRECTOR DEL IMPE
<b>SECRETARIA DE ACTAS</b>	<b>LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ</b> SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO</b> SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. JORGE EFRAIN MACÍAS SANCHEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
<b>VOCAL</b>	<b>DR. ERNESTO GRADO AHUIR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
<b>ÁREA REQUIRENTE</b>	<b>Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SANCHEZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE

1  
ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/01/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.-----

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"



<b>ASESOR</b>	<b>LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO</b> EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR
<b>ASESOR</b>	<b>LIC. LUIS FAUSTINO ARMENDARIZ ESCOBEDO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL
<b>OBSERVADOR</b>	<b>LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS</b> EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Así mismo, se da cuenta que mediante oficio D/479/2018 este Instituto se solicitó la presencia de testigos sociales al Órgano Interno de Control, recibiendo el oficio OCI-433/2018, mediante el cual se informa que dicho Órgano Interno de Control solicitó a la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado el Registro del Padrón de Testigos Sociales de dicho Ente Fiscalizador, no habiendo recibido a la fecha del presente acto respuesta formal de dicha Dependencia aún no se encuentra integrado el Padrón de Testigos Sociales.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

<b>LICITANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
FUTUFARMA S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS MENDOZA ZUANY

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen las propuestas técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del



Estado de Chihuahua, proceda con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases quedando como sigue:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA DE LA PARTIDA ÚNICA
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA.
FUTUFARMA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA.

Se hace constar que en el anexo número 18 de la documentación complementaria de la propuesta técnica la licitante FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V. presentó 2 (dos) constancias originales y 5 (cinco) impresiones a color y la licitante FUTUFARMA S.A. DE C.V. presentó 6 (seis) constancias originales y 4 (cuatro) impresiones a color; en el anexo 7 la licitante FUTUFARMA S.A. DE C.V. presentó documento original sin copia simple, de acuerdo a la aclaración realizada por la misma en la junta de aclaraciones en su pregunta seis, presentaron diversas impresiones a color, así como originales, aceptando ambas propuestas técnicas para la revisión detallada, de conformidad con el artículo 61 de la Ley de la Materia.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por los licitantes, con las copias simples que acompañaron en su propuesta, se hace constar que dichos documentos fueron devueltos a los licitantes, quienes después de revisarlos reciben de conformidad y así lo manifiestan mediante la firma del presente documento.

Luego se procedió a firmar por todos los miembros de este comité y los participantes de la presente licitación el anexo H de las propuestas.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia, resulta procedente efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptados para la revisión detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases respectivas.

Acto seguido se aperturan los sobres de las propuestas económicas y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:



LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA ÚNICA
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA, POR UN MONTO TOTAL <b>\$79,544,754.80 (SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 80/100 MONEDA NACIONAL)</b> , DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.
FUTUFARMA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA, POR UN MONTO TOTAL <b>\$82,319,263.62 (OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL)</b> , DE CONFORMIDAD A LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

Los licitantes rubricarán todas las propuestas económicas, y se procederá a la revisión detallada por parte del Comité, por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día **viernes 30 de noviembre** del presente año a las **11:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las 12:45 horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho se da por terminada la presente, y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.**

**ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/01/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
 "2018, Año de la Familia y los Valores"



LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE PENSIONES

ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

DR. JORGE EFRAÍN MACÍAS SÁNCHEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL SUBDIRECTOR MÉDICO  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

DR. ERNESTO GRADO ANUIR  
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

Q.B.P. ALICIA IVETTE TRILLO SANCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES



LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO  
EN REPRESENTACIÓN DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS FAUSTINO ARMENDARIZ ESCOBEDO  
EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS  
EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

FUTUFARMA S.A. DE C.V.  
POR CONDUCTO DEL C. ALEJANDRO  
GUIZAR ESPARZA

FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.  
POR CONDUCTO DEL C. JOSÉ LUIS  
MENDOZA ZUANY

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE CINCO FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/01/2018.-----

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/01/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 11:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.-----

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”  
“2018, Año de la Familia y los Valores”